

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50 ptas.
Provincias, trimestre.	5'00 >
Extranjero.	10'00 >
Número suelto.	0'05 >
Idem atrasados.	0'10 >
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75 >

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50 ptas.
En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id.	0'30 >
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

El Radical

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

DIARIO REPUBLICANO

Toda la correspondencia, al Administrador

Director, José Jesús García.

No se devuelven los originales

Al Pretor

Ayer vino: ayer llegó. El nuevo mandarin. el jefe provincial que en Almería ha de representar la autoridad del Gobierno en este período liberal que se ha iniciado con una crisis y un dictamen disparatado, llegó.

¿Quién será? No basta saber el nombre: lo importante sería conocer al hombre. Mas como ello no es posible, por ahora al menos, digámosle quien somos nosotros y á que país llega. Quizá le importe.

Somos un pueblo chiquitín, enclavado frente al África.

Nuestra vida pública es un remedo del vivir agitado y falaz de nuestros vecinos. Aventajamos, no obstante, á los del negro continente fronterero en una porción de vicios y sociales dolamas. Somos más grandes, más cobardes y más católicos que ellos. En lo que no nos parecemos tampoco, es en lo del espíritu de rebeldía. Somos esencialmente ministeriales y gubernamentales, y al influjo de esta virtud somos capaces de llegar á los humbrales del presidio.

No hace veinticuatro horas que llegó su señoría. Sin embargo: bien puede asegurarse que ya le amamos. ¡Le amamos antes de verle! ¡Cómo no amarle después de haberle visto! Aquí somos así; un poco vehementes para el amor á los gobernadores. Ni que decir tiene que á estas horas andamos todos los habitantes de la ciudad pensando en su señoría. Si será malo, si será bueno... ¡si será gobernador!—que es lo peor que hay que ser. ¡Si será liberal... que es lo que le sigue á gobernador. En fin: crealo su merced; ¡le amamos ya!

El único de los almerienses que no le ama es D. Pío. Usted... y perdone la confianza, no sabrá quien es D. Pío. No tendría nada de particular: nosotros que le venimos tratando tiempo ha, tampoco lo sabemos. Sin embargo D. Pío, para que lo sepa, es un carácter. Si; un carácter. Por eso no le ama: es más, le aborrece. Tú no sabes... y vuelve á perdonar chico, la confianza, lo que es un liberal en libertad: es decir, un liberal á quien no hacen caso los liberales...

Y ahora noto que empezamos dándole tratamiento y que á las tres cuartillas hemos llegado hasta el tuteo íntimo é irreverente. Solo una cosa nos disculpa: el sentimiento de libertad que nos embarga en presencia de un liberal tan liberal.

Más apesar de la irreverencia del caso, tal vez pudiera verse en él algo de simbólico: tal vez es este el destino que aguarda en nuestra tierra á los gobernadores liberales. El primer día, respeto; el segundo, confianza; el tercero, llaneza; al cuarto... si hay quien salude, á lo más que se estira es á un adiós, tú.

No haremos tal nosotros, sin

embargo. Nosotros, que también somos un carácter le llamaremos á su señoría siempre: ¡El señor Gobernador de la provincia!

Y no lo diremos por halagarle la vanidad, no. Será un modo de *calumnia...* como otro cualquiera.

No morirá

La Asamblea convocada para el 15 de este mes por el insigne Salmerón, amenaza de muerte á la Unión Republicana; este partido que salió grande y poderoso de la otra Asamblea, saldrá de esta hecho cenizas; lo que fué ayer una amenaza sería para las viejas instituciones políticas y un fortísimo acicate para los gobernantes momificados que viven y quieren que vivamos todos á estilo y manera de nuestros venerables tatarabuelos, pasará mañana á la historia sin llevar á los anales de la política de este siglo otras hazañas que unas cuantas escaramuzas parlamentarias.

Así, poco más ó menos, lo dicen ó lo dan á entender los periódicos monárquicos, demostrando al hacer tales vaticinios un contentamiento propio de quien despierta de un mal sueño y se ve libre de un peligro que le amenazaba.

Ya pueden, pues, vivir tranquilos y alegres los monárquicos; ya libres de esa pesadilla podrán dedicarse mejor al cultivo de sus odios familiares, á la disputa bravía del poder para saciar sus ambiciones desmedidas, sin miedo al fiscal odioso que saque á luz sus perfidias ó sus torpezas. ¡Ha sido una peregrina idea la de Nakens y una hermosa resolución la de Salmerón!

Pero lo malo es que queda otro factor no despreciable para la solución de este interesante problema: el factor Pueblo.

Y el pueblo adivina, con esa perspicacia aguda y certera del que sufre hambre de justicia, sed de cultura, necesidad de tolerancia y de respeto al derecho, que anhela ver á su patria no amilanada, empobrecida y despreciada, sino digna, rica y considerada como lo fué algún día; este pueblo que quiere todo eso, adivina, sabe que tiene que abandonar sus ansias por mucho tiempo si la Unión Republicana muere, si falta en el ambiente político de la nación ese elemento de crítica, de fiscalización, de saneamiento, que empuja á los estacionados, que contiene á los que se desbordan, que obliga á los que prometen, que desenmascara á los que traicionan.

Este pueblo es el que se encargará de que también esta vez quede frustrada la esperanza que estos días tanto regocija á los monárquicos, de que la Unión Republicana no muera, de que siga viviendo con vida aún más lozana, por ser saludable y necesario para la patria que así sea.

Y así será. Aunque no tengamos el espíritu de profetas tan aguzado como nuestros colegas monárquicos, ni por consiguiente la videncia de ellos para vislumbrar el resultado de la Asamblea, nos atrevemos á asegurar que esta ha de servir para afirmar más aún la Unión de los republicanos españoles, y que desde el último de éstos hasta el insigne jefe sabrán responder á la aspiración ardiente, honda, sentida, férvida que sentimos todos los que estamos saturados del realismo de las íntimas desdichas que nos abruma.

La Unión Republicana no morirá. Resurgirá con nuevos bríos de la próxima Asamblea, y los monárquicos tendrán que seguir soportando al hocoso censor, y los gobernantes momificados tendrán que andar, y los atavismos acabarán por hundirse más tarde ó más temprano al impulso vigoroso de esa fuerza que ha de salvar á España.

BAÑOS TEMPLADOS

Los situados en la calle de San Francisco, á espalda del Hotel París, quedan abiertos al público.

Bufete

Don José Jesús García, ABOGADO.

Navarro Rodrigo, núm. 16, principal derecha.

Horas de despacho: de 8 de la mañana á 2 de la tarde.

Consulta gratuita: de 8 á 9 de la mañana.

Menudencias

Ayer se vió en la Audiencia la causa seguida contra Juan Canes que dió un mordisco en la mano izquierda á Emilio Fabá, de resultados del cual murió éste.

¡Vaya un bocado de veras! Y es que como el procesado se llama canes, sin duda mordía por duplicado.

A Madrid han llegado otros dos socios de esos que andan por ahí dando la vuelta al mundo á pie y sin dinero. Con la única diferencia sobre los demás «globetrotters» que éstos hacen su viaje patinando.

Y el telefonema donde se da cuenta de la llegada á Madrid de estos originales viajeros, termina de la siguiente manera:

«Los patines que usan, son unos aparatos muy curiosos en forma de bicicleta y de una solidez á prueba, hasta el extremo de que han salido indemnes de nuestros caminos.»

Esto ya me huele á otra cosa. ¿Qué apuestan ustedes á que al fin y á la postra resulta que esos dos puntos viajan de ese modo nada más que para hacerle el reclamo á una casa extranjera constructora de una nueva marca de patines?

Y es claro! han elegido como prueba España, porque es donde estamos peor de caminos y carreteras.

El reclamo para ellos y la vergüenza para nosotros.

Un pollo distinguido de Sevilla entregó tres millones al Casino y alzose de la silla maldiciendo la fuerza del destino. Son rñones perder en una noche tres millones, y que diga la prensa cada día que están hambrientos en Andalucía.

En un tren expreso de Andalucía le han robado á un general alemán 229 pesetas y 3.700 marcos.

Lo que habrá sentido son las pesetas. Porque ¡los marcos sueltos, sin lizenos artísticos, valen poco.

Se han cometido en Málaga, en un solo día, 18 crímenes.

Uno de ellos fué porque la víctima le dió al agresor al pasar á su lado: —¡Adios, niño!

Los malagueños pueden cantar ahora: —¡Adios Málaga la bella tierra donde yo nací, pues para tener segura la vida, me voy al Rif!

Maura fué á Bagnères de Bigorre. No ha querido separarse mucho de la frontera.

Por si acaso le obligan á salir pitando, pues los franceses aguantan la clerecía bastante menos que nosotros.

Prevéngase D. Antonio contra los bultos, ya que la penosa visión de Santa Agueda flota pidiendo canteles.

Van á hacer en Santiago de Galicia una estatua al Sr. Montero Rios. Tan sensible es al frío, don Eugenio, que, cuando el bronce ese está erigido sólo de ver su efigie á la intemperie, se va á morir de frío.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO

Vida, incendios y marítimos.

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía, Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Serrines superiores de viruta de corcho.

De los Sres. Romay Valles y Compañía, de Barcelona.

Informará: FRANCISCO SÁNCHEZ MONCADA

Paseo del Príncipe, 11, Cervecería.

DON NADIE, CESAR

¿Quiere usted ser militar? Hay que ir á la Academia. ¿Cébrigo? Al Seminario. ¿Médico, abogado? A la Universidad. ¿Ingeniero, arquitecto? A la Universidad. ¿Ingeniero, arquitecto? A la escuela correspondiente. Ahora, si lo que usted quiere es ser ministro, donde tiene usted que ir es á la antesala, despacho, gabinete ó comedor de uno de los personajes que periódicamente y por turno riguroso secuestran la prerrogativa.

¿Pruebas de capacidad? ¿Testimonios auténticos de inquebrantable rectitud? ¿Grandes servicios prestados á la patria? ¿Presigios ganados licitamente en el combate de la vida? ¡Quién piensa en eso! Tiempo atrás se premiaba con carteras los merecimientos de partido. Ahora ni e los son necesarios. Al revés. Es ministro el último que llega. La defeción, la apostasía sueñen ser méritos sobresalientes. Nada hay en los más resonantes y espantosos fracasos que inhabilite para el cargo. Digalo el Gabinete actual, varios de cuyos miembros no pueden ostentar otro título al Poder sino el de haber dejado indisolublemente unido su nombre con la lujosa historia de nuestra vergüenza y nuestra ruina.

Lo que por tales caminos se alcanza y de tal suerte se confiere, no es una distinción, un beneficio, una canonjía; no. Es la omnipresencia, la omnipotencia. Es la facultad de hacer y deshacer, de atar y desatar. Es el privilegio de infringir las leyes. Es el derecho á la impunidad. Es la disposición amplia y libérrima sobre la fortuna, la libertad, la vida de los ciudadanos. Es, en suma, el Poder ministerial de esa España del siglo xx, uno de los poderes más absolutos, dictatoriales é irresponsables que jamás conoció la historia.

Atorra el pensarlo. En manos de esos hombres, roídos por todos los anhelos, enfermos de todas las ambiciones, aventureros un día de la política, dueños al siguiente de la soberanía, queda confiada sin limitación, sin freno, sin garantía la suerte de todo y de todos. Representarán en Estado á la nación y nos arrastrarán acaso á tremendas aventuras, amparada su arbitrariedad por el secreto diplomático. Estará á su arbitrio en Guerra el porvenir y la carrera de los defensores del país. Será en Marina su gestión más funesta que un Trafalgar. Disondrán en Hacienda de la fortuna pública y de las privadas, arruinándonos por un prejuicio ó un error, causando de artificio, por una ley absurda, una incurable enfermedad de la moneda, abrumando con cargas insufribles al contribuyente y haciéndole imposible la vida. Pondrán en Gobernación falsificar la voluntad nacional y hacer mangas y capirotes con los derechos del ciudadano y con las libertades públicas. Sostendrán en Gracia y Justicia nuestra infundación á Roma, y á su merced se hallará la magistratura. Malogrará en Instrucción pública el porvenir moral de la nación y el profesorado les rendirá homenaje. Secarán en Agricultura é Industria las fuentes de la producción. Amos del país, por ministerio de una falsificación parlamentaria que engendra una representación mentira, todo les será lícito y todo estará á su merced.

Hijos del favor, son esos hombres padres del favor. No debiendo nada á la justicia, nada tienen que pagarle. Cuando den al mérito, otro tanto se quitan así mismos. La arbitrariedad les engrandece; la injusticia les

gana amigos. A mayor injusticia, mayor merced; á mayor merced, mayor agradecimiento. La culpa impone, la ineptitud encumbrada, engendran la adhesión sin límites. Así vemos elevarse á esos jefes de grupo, verdaderos reyezuelos de taifas, que llevan á la vida pública toda una novísima jerarquía feudal con juramento y vasallaje. El interés de estos modernos señores de horca y cuchillo es necesariamente opuesto al interés nacional. Para que ellos resulten bien servidos, tiene que estar mal el país.

Y aún se pregunta por qué andan tan desmembrados entre nosotros los respetos del poder público! ¿Cuya es la culpa sino de aquellos que lo ejercen? Dueños de todas las instituciones sociales, no se elevan con ellas; las deprimen. Son estatuas que no se alzan sobre su pedestal, sino que le hunden. No se dice ¡qué grande es D. Nadie que así á su antojo dispone de todo! sino ¡qué á menos ha venido todo en España que así á su antojo dispone D. Nadie de ello! Representando, encarnando el principio de autoridad, no se revisten de su majestad y prestigio; los metosaban. No se cree que D. Nadie ha cambiado de naturaleza por haber escalado la cumbre. En cambio, la autoridad sufre inevitablemente las consecuencias de la ineptitud, de la insignificancia ó del demérito de D. Nadie.

¿Que es democrática esta elevación de D. Nadie á la dictadura? Distingámonos. Hay dos especies de igualdades, y si se quiere, de democracias. Una es la democracia del derecho que, reconociendo la igualdad fundamental de todos los hombres, otorga los premios al mérito y confía á la aptitud los cargos. Otra es la democracia, si vale la frase, del favor, para la cual todo merecimiento es indiferente ante el arbitrio de la merced. A la primera no han llegado aún del todo los pueblos más cultos. La segunda existe de tiempo atrás en los países musulmanes. Cuando se afirma que la sociedad española es eminentemente democrática, de fijo se alude á esta segunda democracia y no á la primera.

Ahora D. Nadie va á declararse indiscutible. No le basta ser irresponsable; no le satisface la impunidad. Necesita poner una mordaza á la crítica y sofocar la censura. El que ose dudar de la corrección de D. Nadie, lo purgará en presidio. El que niegue las peregrinas dotes de D. Nadie para el gobierno, lo pagará de su bolsillo. Hay que echar un freno á la difamación. D. Nadie es el poder, es la autoridad, es el orden, es el Estado. No cabe consentir que nadie insulte impunemente á D. Nadie. Después de todo ¿qué ha hecho D. Nadie para ser así blanco de los disparos de la calumnia? Perdió á la patria y ha vuelto á gobernarla; he aquí todo. ¡Llor eterno á D. Nadie! Prosterámonos ante D. Nadie, repitiendo en su honor, á guisa de jaculatoria.

—¡Don Nadie, para usted es el mundo!

ALFREDO CALDERÓN.

AZUFRE DE LA

Compañía Franco-Española SUBLIMADO, REFINADO MOLIDO,

son los mejores que se conocen. Para informes:

JUAN RODRÍGUEZ BURGOS

Plaza de Canalejas (antes Flores) 4.

Único y exclusivo representante en la provincia.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: **ADDOUK y Compañía**

SUCURSALES EN ALMERÍA:

Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.
H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

BEQUERIANA

Cerráronle un ojo que aún tenía abierto, taparon su cara con el presupuesto, y Enciso llorando, y Balver muy serio, del salón de actos todos se salieron.

De dos libros grandes, los libros del censo, salieron de pronto con gran estruendo, cuatrocientos micos y seis mil espectros y á bailable pusieron en torno del féretro.

Despertaba el día; y Blás el portero, dejando al cadáver deslizado al puesto. Ante aquel contraste de vida y misterio, de alcohol y de cera, medité un momento: ¡Dios mío, que solos se quedan los muertos!

Por la calle arriba silencioso y lento detrás de la caja seguía el cortejo. Quince concejales del Ayuntamiento al verlo, de pena quedaron suspensos. Luego lo llevaron á casa del suegro y encima de un arca, de un arca de hierro llena de escrituras y otros instrumentos, con mucho cuidado pusieron al muerto... De un órgano próximo el organillero lanzaba al espacio sus tristes lamentos: y al ver que cerraban la caja de hierro me quedé muy triste y muy macilento, pensando en la caja... más no en la del muerto!

Al dar de las ánimas el toque postrero del pobre difunto los pálidos restos fueron colocados con mucho respeto ante una gran mesa de nogal y cedro

La cabeza erguida reclinado el cuerpo, teniendo delante papel y tintero parece que vive que aquello es un sueño más ¡ay! ya no existe, lo mató Montero.

Y al ver como á poco desfilaba el duelo unos sollozando y otros sonriendo, sentado en el tranco de un portal frontero triste y abatido medité un momento: ¡Dios mío que solos, se quedan los muertos!

En las negras noches del helado invierno, cuando de las suyas haga D. Eugenio incapacitando hasta el mismo verbo, y se rompan urnas por volcar pucheros.

Cuando los caciques con collares nuevos, vuelvan á tregarse la sangre del pueblo... sentado á la lumbre de un viejo brasero pensará muy triste tan hondo misterio.

¿Volverá D. Pío?
¿Tornará Verdé-j?
¿Seguirá Gregorio tomándose el pelo?
No sé, pero hay algo

que explicar no puedo y sólo al pensarlo me... caigo de miedo. ¡Qué angustia si un día resucita el muerto!

MIGITAS.

Ferretería "La llave,"

Balaustreros, pilares, columnas, puertas de acero ondulado, cemento, lonas para toldos.

Por tener contratos importantes con las fábricas, podemos servir este material más barato que las mismas.

JOSÉ LUCAS É HIJOS

Se vende un PIANO en muy buen uso y un ESTRADO magnífico en buenas condiciones. Darán razón, casa de José Martínez Zoa, calle Real, 13.

LETRAS DE ORO

Deshonremos la guerra. No; la gloria sangrienta no es gloria. No; no es bueno, ni útil, ni humanitario, matar los hombres. No; ¡oh, madres!, no puede ser que la guerra continúe arrebatándonos vuestros hijos. No; no puede ser que la mujer reproduzca por el dolor, que los hombres nazcan, que trabajen los pueblos y siembren, que los aldeanos fertilicen los campos con su sudor y que el obrero fecunde las ciudades, que mediten los pensadores, que realice maravillas la industria, que haga el genio prodigiosos, que la vasta actividad humana multiplique, en presencia del cielo cubierto de estrellas, los esfuerzos y las creaciones, para llegar á esa horrorosa exposición internacional que se llama un campo de batalla.

VICTOR HUGO.

Ataque de cataplexia

Caso extraordinario

Los periódicos de Burgos dan cuenta del siguiente hecho: Hace más de treinta y dos años, la vecina de Villaviciencio, Benita de la Fuente, sufrió un ataque de cataplexia.

La enferma se hallaba postrada en cama, inmóvil y sin conocimiento, desde 1874, sin que durante mucho tiempo haya hablado una palabra, limitándose á exhalar de vez en cuando algún quejido inarticulado. Su única alimentación ha sido agua, y alguna vez ha tomado pequenitas cantidades de caldo y leche.

Multitud de médicos, algunos de gran reputación, la han visitado en diversas ocasiones, no pudiendo explicar científicamente tan extraordinario caso.

Pues bien; el viernes último de Junio, la enferma abrió los ojos, y recobrando súbitamente el habla, expresó sus deseos de abandonar el lecho.

El domingo siguiente su familia la levantó, y desde entonces va recobrando rápidamente la salud perdida, siendo de esperar que muy en breve recupere la normalidad de sus funciones fisiológicas, aunque todavía no se la ha dado alimentación, por el temor de que su estómago no pueda soportarlo.

Benita de la Fuente conoce ya á todas las personas de su familia; pero lo extraordinario del caso es que no recuerda nada de lo que le ha ocurrido, y se niega tenazmente á creer que haya estado dormida y sin comer más de 31 años.

Tiene actualmente 62 de edad. Una hermana de la enferma, á quien todos tienen por persona seria y fidedigna, ha comunicado esas noticias.

Las cuales constituyen un caso extraordinario, digno de ser estudiado por las eminencias médicas.

CEMENTO Y CAL

DE Freidier, Gony y Compañía

Departamento del «Ter». — MARSELLA

Para cemento portland artificial, cal eminentemente hidráulica y cemento Rocafol, dirigirse á los Sres. José Sánchez y Compañía, Reina, 14, Almería.

CUESTIONES OBRERAS

Las sociedades de braceros y colonos agrícolas, tituladas «La Aurora y La Violeta» nos ruegan la inserción de la siguiente acta, en la que consignan las condiciones estipuladas, por ambas colectividades, regulando los precios, horas de trabajo y otras reglas accesorias, á que han de sujetarse en lo sucesivo los individuos de las mismas en sus contrataciones.

ACTA

Reunidas, de una parte, las comisiones nombradas al efecto por las sociedades obreras, la de los colonos «La Violeta» y la de trabajadores del campo titulada «La Aurora», debidamente autorizadas por las mencionadas sociedades, según acuerdo, y de otra parte, una comisión de la Federación local de Sociedades Obreras, constituida legalmente con arreglo á la ley de Asociaciones, con el exclusivo objeto de prestar aquel apoyo que en sí les fuese preciso y necesario á las sociedades Federadas.

Reunidas estas comisiones en el salón de actos del Centro Obrero, con el objeto de regular las buenas relaciones que deben existir entre ambas sociedades de colonos y braceros para establecer concretas bases de precios de jornales, horas de trabajo y tiempo de descanso en la jornada; armonizando por medio del presente contrato los intereses particulares de ambas partes.

Después de una amplia discusión, en la que se puso de manifiesto los buenos deseos de una y otra parte, se aprobaron los siguientes

PRECIOS

- 1.ª Jornada de trabajo de Sol á Sol, 2 pesetas 50 céntimos.
- 2.ª Horas extraordinarias, el precio que corresponda al jornal.

REGLAS

- 3.ª Los asociados dedicados á las operaciones de las faenas del campo disfrutarán del beneficio de una hora para almorzar y otro para comer, desde primero de Septiembre hasta finalizar el mes de Abril del corriente año.

Una hora para almorzar y dos horas para comer, desde el primero de Mayo hasta la conclusión del mes de Agosto.

CONDICIONES

- 4.ª Es de obligación de los asociados colonos de la sociedad «La Violeta», ejecutar las faenas agrícolas, con individuos de la sociedad «La Aurora», en lo que respecta á trabajos.

5.ª Será obligación del asociado de «La Aurora», cuando las necesidades del colono la reclame, el prestar el servicio necesario para la plantación y riego de las tierras, abonándole en remuneración por tal trabajo el precio doble que con arreglo á jornal en aquellas horas de labor haya prestado.

6.ª Será de obligación para el colono al ocupar braceros, pedir á estos la libreta de cotización y título de socio y que acredite el ir al corriente en el pago de las cuotas desde el mes de Mayo del presente año, sin cuyo requisito no podrá agarrarse á trabajar.

7.ª No podrán hacerse por partes reclamaciones de derechos que no se ajusten á las presentes bases, ni mucho menos tomar acuerdos que alteren en todo el presente contrato sin haber pasado comunicación la sociedad interesada en un plazo de veinte y cuatro horas por lo menos.

8.ª En caso de necesidad y cuando la demanda de trabajo lo requiera, al no encontrar obreros asociados el presidente de «La Violeta», pasará comunicación á la sociedad «La Aurora» la cual resolverá el conflicto, valiéndose de otros braceros, sean ó no asociados.

9.ª El obrero que falte al cumplimiento del deber dentro de las obligaciones del trabajo, será despedido de este por el colono que le ocupe, dando cuenta oportuna á

PREMIADO

CON medalla de oro.

DIEGO SALMERÓN

MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES calle Conde Offalia Bajos del Hotel Londres, ALMERIA

Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

Jabón Soriano

El mejor de los conocidos hasta el día para el lavado de ropas.

Precio: 21 pesetas caja de 46 kilos, sobre wagón Baeza: plazo 30 días.

Agente para Almería y Granada: Francisco Cruz Ferrer, HMIR, 13.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

«La Instaladora», de Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1.25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahüer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERÍA.



Agencia de transportes

Marítimos y terrestres

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio á domicilio

CARRETERO Y GARCÍA,

SUCESORES DE JUAN TONDA SELLES

CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

su sociedad especificando las causas que lo hayan motivado.

10. No podrán por ningún concepto los asociados de «La Aurora», alterar el precio de la jornada estipulada en las presentes bases, sin haber dado aviso á la sociedad «La Violeta», en el tiempo Reglamentario.

Iguals reglas observarán los socios de «La Violeta», al querer rebajar el precio de jornada ó alterar las horas de trabajo.

OBSERVACIONES

11. Los casos no previstos en las presentes bases serán sometidos al arbitraje de la Junta Directiva de la Federación, estando representadas por las sociedades interesadas, las que de común acuerdo resolverán el caso dentro del buen criterio para que forme jurisprudencia en lo sucesivo.

12. Las presentes bases empezarán á regir desde primero de Julio del presente año, teniendo toda su validez después de haber sido firmadas por las comisiones mencio-

nadas como finalización del presente contrato de trabajo.

Almería 30 Junio 1905.

LAS COMISIONES

Miguel Derroba.—Juan Ramón.—Miguel Guillén.—Luis Martínez.—Antonio Ramón.—Gabriel Ruano.—Francisco Ruiz.—José Ruano.—Manuel Martínez.—Francisco Martínez.—Antonio Asensio.—Francisco Bretones.—Antonio Miras.—Juan González.—Mariano Pérez.

MUY BARATO

SERRIN de viruta.

MADERA de pino.

Informes: A. M. Cazorla.

Idiomas

francés, inglés ó italiano

Enseñanza por los procedimientos más modernos, consiguiendo en poco tiempo conocimiento completo y altamente práctico.

PROFESOR, J. GUILLEN

Tenor Iribarne, antes Algibes, 11.

El alma comercial

El comercio, la banca, la industria, los escritorios de las grandes sociedades fabriles e industriales, las oficinas oficiales y particulares, y en general en todos los sitios donde se trabaja, están de enhorabuena, puesto que pueden dar principio a los grandes trabajos de propaganda, buscando mercados e investigación de plazas comerciales, profesiones, etcétera, aprovechando el colosal trabajo que, gracias a una organización especial de servicios de información, han conseguido reunir los editores, señores Bailly Bailliére e Hijos, en los tres voluminosos tomos que constituyen su *Anuario del Comercio* para 1905 que acaban de publicar. Este libro, que por sus propios méritos ha alcanzado una reputación universal, colocándose al nivel de los mejores *Anuarios extranjeros*, es no solamente el único y más completo *Anuario del Comercio* de España, sino que también de Portugal, Cuba, Puerto Rico, Repúblicas Hispano-Americanas, por que lo contiene todo: forma de gobierno de los diversos países que describe, ministerios, municipios, juzgados, centros de enseñanza, consumos, correos, telégrafos, ferrocarriles, empresas navieras, beneficencia, aranceles de aduanas, comercio, industria, agricultura, nombres, apellidos y domicilios de todo el que ejerce una profesión en cualquier pueblo, por pequeño que sea, donde se hable español y portugués.

En una palabra, el *Anuario del Comercio Bailly Bailliére* es el libro en donde todas las clases sociales encuentran materia de consulta sobre cuanto puedan desear en direcciones oficiales y particulares, en datos de fabricación y producción, noticias diplomáticas, de comercio e industria, y el medio único de ponerse en comunicación unos países con otros y el productor con el consumidor. De venta en todas las librerías al precio de 25 pesetas.

COMUNICADO

Sr. Director de EL RADICAL. Muy señor mío y querido correligionario. Con fecha 9 de Junio tuve el gusto de que V. diera cabida en su valiente diario a un comunicado, en que me quejaba del mal trato que en las minas de Beires reciben los sufridos obreros que tienen la desgracia de trabajar en esa tiránica explotación minera.

Pues bien querido señor, por ese motivo estoy citado ante el juzgado de Rágo, para responder, según la Compañía Anónima «Minas de Beires», a las injurias graves inferidas al que se llama director de los trabajos.

¿Es que esta compañía se cree que está en país conquistado? ¿No sabe que el tribunal competente para entender en este caso es el de Almería? Reitero en un todo cuanto dije en mi comunicado de fecha 9 de Junio. Para que se haga V. cargo de la justicia de mi acusación voy a relatarle un caso que está siendo el objeto de las conversaciones de todos los habitantes de esta comarca.

Días pasados fué citado al Juzgado de Beires, porque se permitió beber agua en un arroyo propiedad de esa compañía, al interventor de las minas «La Palmera» y «Llave Dorada», que esa misma compañía lleva en arriendo.

¿Cuándo con los propietarios de las minas hacen eso, qué no harán con los pobres obreros!

Per que me quejo del mal trato que nos dan a los obreros, me persiguen y me amenazan con el Juzgado. Injurias llaman estas gentes a las verdades como puños.

Ya tendré a V. al corriente de todos los abusos que cometa esta compañía con los obreros.

Que yo mientras cuente con su apoyo y el del periódico que tan dignamente dirige, me río de las amenazas de estos explotadores de los pobres.

Si a ciertas indicaciones que me han hecho hubiera yo accedido no sería la causa de los obreros la que saldría mejor parada, pero como ya le decía en mi anterior carta muéveme a esa campaña el ansia de justicia y el procurar que mis hermanos de infortunio sean tratados como a personas y no como a bestias.

Justicia señor Director es lo que yo quiero, más que para mí, para estos desgraciados compañeros que jimen bajo la tiranía de estos extranjeros sin entrañas.

Dá lástima, señor director, de ver las minas de Beires en manos de estas gentes; hace el mismo efecto que ver en manos de chichuelos un magnífico jarrón de rica porcelana.

En espera de que como siempre las quejas de un obrero tendrán acogida en esa casa, se despidió de V. deseando salud mucha para bien de la patria y la República,

Baldomero Moreno García.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería,

Enrique Rocafull
CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

Dentista

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ,

Príncipe 8, principal.

Baños minero-medicinales

de «La Gloria»

Paraje de la Peñada, del término de Huerca de Almería

Después de las reformas introducidas por sus actuales dueños, han quedado abiertos al público los baños de «La Gloria», que tan conocidos son en esta comarca por sus excelentes resultados en la curación del reuma, escrófulas, herpetismo y demás erupciones cutáneas.

Estos baños se recomiendan por sí solos, puesto que nadie de cuantas personas los han probado, ha dejado de sentir sus saludables efectos.

TRASPASO

Por ausentarse su dueño, se traspasa la acreditada fonda del Malagueño, calle del Santo Cristo, núm. 2. Razón en la misma.

CARNE BARATA

En las casetas donde estaban las Reguladoras municipales, frente a las flores, se vende carne de toro y ternera a los precios siguientes:

Sin hueso, kilo. 2-50 pesetas

Con idem. 1-60

El peso es cabal sometiéndonos gustosos al reposo oficial.

La caseta se distinguirá por dos banderas encarnadas.

MANUEL MARIN

OCULISTA

Discipulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria: de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Conde de Offalia, núm. 18, bajo, derecha, (antes Teatro.)

PERSIANAS

*Se ha recibido un extensísimo surtido en el Almacén de Efectos Navales de D. Eugenio de Bustos.

También se hacen composturas de todas clases a precios muy reducidos.

H. de la Virgen del Mar

DE RAMÓN GIMÉNEZ

Todo el que visite esta Casa encontrará en ella buen trato, espaciosas habitaciones, esmero y economía como en ninguna otra de su clase.

Antes en las cuatro calles, hoy calle Real, núm. 21.—Almería.

Pedro Domecq.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730

Vinos y aguardientes estilos Cognac

Representantes en Almería y su provincia,

Señores Muro y Dias

GRAN H. LA PERLA

Hospedaje espléndido y económico; magnífico mobiliario y servicio de cocina inmejorable; condimentación sana y a gusto de los comensales; servicio esmerado y sitio céntrico.

Plaza del Carmen, 7.—Puerta de Purchena, Almería.

La exclusiva de los elegantes sombreros de paja (Thermometer) la tiene la acreditada Sombrería de Rosales y Ulibarri.—Tiendas, 4.

Profesor de música

El director de la Banda municipal D. Eugenio Lloret, se ofrece al público para la enseñanza de solfeo, piano, flauta, etc., etc.

También da clase de armonía a quien lo solicite, en su domicilio calle de Regocijos, 29.

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente,

excepto los domingos.

PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

SOCIEDAD ANÓNIMA

«Unión Almeriense»

Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo a 42-50 reales arroba de 11-50 kilogramos.

Aceites finos superiores en id. id. a 48 reales id. id.

En domicilio comprador 11-75 reales más en arroba.

No se sirven a domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

LA ALMERIENSE

José Rodríguez Bordalás,

Tiendas, 2

Grandes surtidos de calzado de todas clases, formas y precios: Botina lona elástico caballero, 7 pesetas; brodequin 6; botas boer 4-50, lona señora a 4 y 5 ptas. en calzado fino gran surtido y precios arreglados.

TIENDAS, 2

H. DEL CARMEN

Habiendo hecho en esta casa reformas de decorado y mobiliario, los precios siguen siendo los mismos que anteriormente.

Hospedaje desde 25 pesetas en adelante y abonos a 60 pesetas mensuales.

Plaza de Canalejas, núm. 1.—ALMERIA.

FÁBRICA DE TEJIDOS

Lonas para toldos, kioscos, pabellones, cortinas, barcos, molinos y molinetas, zapatas, costales, sacos, butacas, coches, carros, etc., etc.

Lienzos caseros, asargados, Crudo Torres, de colchones, catres y otras clases.

Para colchinas delantales, trapos, manteles y servilletas.

Calle de Murcia, número 14

MIGUEL SUERO TORRES

INFORMACIÓN LOCAL.

El crimen de anoche

La calle Real del Barrio Alto fué anoche teatro de un suceso sangriento.

Los convecinos Rafael Soler Núñez y Antonio el Garrochero, después de acalorada disputa se fueron a las manos resultado gravemente herido el Rafael Soler.

El hecho, relatado por el herido es como sigue:

El Soler Núñez vendió en setenta pesetas un caballo al Garrochero con ofrecimiento de abonarle dicha cantidad en plazo muy breve, a los pocos días.

Transcurrió el tiempo sin que el Soler recibiera el importe de la caballería, y anoche, en ocasión de que éste se encontraba en la calle Real del Barrio Alto, acertó a pasar por allí montado en el caballo vendido, el Garrochero.

Al verle Rafael, le llamó, y con frases más o menos corteses le exigió los catorce duros a lo que el comprador contestó, que hasta el próximo mes de Agosto no podría abonarlos por carecer de recursos.

Agrióse entre ellos la disputa, y arrojándose el Garrochero sobre su acreedor le asestó una tremenda puñalada en el vientre y otra en el muslo izquierdo, dándose inmediatamente a la fuga.

AUXILIOS

Un gitano conocido por el *Marruco* fué el primero que acudió en auxilio del herido y acto continuo se presentaron los serenos números 91 y 92 quienes lo trasladaron a la casa de socorro.

EN LA CRUZ ROJA

Por el médico Sr. Arigo y practicante Sr. Marin, fué curado de una herida incisa penetrante en el vientre con fractura de la última costilla del lado izquierdo y de otra también incisa de cuatro centímetros, situada en la parte posterior del muslo del mismo lado.

Pasó al hospital en grave estado.

EL AGRESOR

Aunque, como queda dicho, nos afirman que se dió a la fuga, a la hora próximamente de cometer la agresión, fué capturado por la fuerza municipal y conducido al arresto.

EL JUZGADO

El Juez Instructor interino Sr. Granados se personó en la casa de socorro, desde donde, después de tomar declaración al herido, a los serenos y gitano citados, se trasladó al arresto municipal, por haber tenido conocimiento que allí se encontraba preso el agresor.

El Garrochero negaba ser el autor de las heridas que padece el Soler Núñez, si bien afirma el haber discutido con él.

El Sr. Granados ordenó un careo entre el tirador y un testigo que afirmaba haber presenciado el hecho, sin conseguir ponerlos de acuerdo al parecer.

UN DETALLE

Apercibido un alcalde de barrio del suceso sangriento que se estaba desarrollando a poca distancia de donde él se encontraba, mandó a un convecino suyo en busca de la Guardia civil, y cuando el pobre hombre se dirigía a todo correr a cumplir el mandato de la autoridad, un guardia municipal que atraído por los gritos acudía al lugar del suceso, le dió dos ó tres veces la voz de ¡alto! más como el otro no le oyesa, el municipal le persigue hasta darle alcance, y poniéndole el revolver en el pecho, con-

sigue reducirlo a prisión sin que sus suplicas y explicaciones fueran bastantes para convencer al guardia que creía firmemente haber capturado al apuñalador.

Convencidos los jefes del cuerpo del error de sus subordinados lo pusieron en libertad a los pocos momentos.

Instrucción pública

En virtud del concurso único del mes de Febrero del corriente año, se han expedido por el Rectorado los siguientes nombramientos de maestros:

De Bayarce (Almería con 625 pesetas, don Benito Miras Reche.

De Fernán Pérez anejo de Nijar con el mismo haber, don Damián Vilchez Saenz.

De Cerricos, anejo de Oria, con 500, D. Bartolomé Cruz Reche.

De la mixta de Bayáreal con igual sueldo, D. Antonio Ortiz Santander.

De la elemental de Ventarique con 625, doña Margarita Herrerías Oaña.

De Laroya con igual dotación, doña Julia Requejo Carrascal.

De Gallardos (Bedar) con id., doña Vicenta Sabata Torrás.

De Vicar, con id., doña Asunción Petroña Pareja.

De la mixta de Fuente Santa (Gérgal) con 500, doña Josefina Bermejo Galán.

Sr. Alcalde:

En la calle del Silencio, es imposible el tránsito, a causa de encontrarse la referida vía pública obstruida por los materiales de un edificio derribado.

Se conoce que los dependientes de su autoridad no se cuidan ni poco ni mucho de lo que afecta a la salud del vecindario; de otro modo evitarían en lo posible que el pilar que existe al final de la calle de Murcia se hallara en tales condiciones de insalubridad.

En la calle del Obispo Obará y Puerta de Purchena, excelencia, las emanaciones moféticas han llegado a condonar la atmósfera, de tal forma, que resulta un verdadero peligro para la salud pública.

Si V. S. se diera una vuelta por dichos sitios, comprendería lo fundado de nuestra queja, que es la de aquel vecindario, y estamos seguros que, por propio decoro, por amor a la higiene, base principal de la salud pública, se dignaría mandar limpiar aquellos verdaderos focos de infección.

¿Lograremos que S. S. atienda las quejas que por nuestro conducto le dirigen aquellos vecinos?

Confiamos que sí.

Si nó, insistiremos en la demanda.

Noticias

A nuestro querido amigo el director de la Academia Politécnica, don Eduardo Segura, y a su apreciable esposa, le dieron ayer mañana un susto fenomenal.

Un desdichado que, sin ningún género de dudas, la falta de alimentos le tiene perturbadas sus facultades mentales, se presentó en casa de nuestro amigo, solicitando hablarle con reserva.

El Sr. Segura le hizo pasar a su despacho, y el desconocido, después de relatarle que por mediación de un

sonámbulo había hablado con una señora, madre de un practicante, ella ó su hijo euraudero, y habitante hace algunos meses en la Cañada de San Urbano, la referida señora le había confiado el secreto de que en la casa donde el Sr. Segura tiene establecida su Academia, calle de Campomanes, el padre de la madre del practicante, había enterrado un saco con dinero, y que este secreto había sido confirmado por su amigo el sonámbulo, quien después de quedarse dormido vió que, efectivamente, en la habitación de la casa había un saco lleno de oro, si bien la te estaba podrida por la acción del tiempo, le propuso hacer ciertas escavaciones para sacar el tesoro, repartiéndoselo como buenos hermanos.

El Sr. Segura, temeroso de que, el que nosotros creemos un perturbado, por la acción de la falta de alimentos, fuera un ratero, aparentó acceder a sus pretensiones y aprovechando un descuido de su interlocutor se armó de un revólver con el que consiguió tenerlo a raya hasta que los vecinos y los agentes municipales acudieron en su auxilio.

El desdichado fué conducido a la inspección de policía, no sin antes barse las manos y pedirles de por Dios a D. Eduardo y su esposa que no le tuvieran por ladrón, cosa a que suponemos accedería nuestro amigo.

Conviene a los Ayuntamientos la lectura del real decreto de 14 del pasado mes, dictando reglas para las renuncias de aceptación de la venta por el Estado de fincas en concepto de dehesas boyales ó para el aprovechamiento común.

Las solicitudes de dicha clase que hayan sido desestimadas por acuerdos anteriores a la publicación del referido real decreto, puedan reproducirlas, y la nueva resolución que se dió se acomodará a los preceptos de aquéll.

Ayer mañana rieron dos mozaletes en la Rambla del Obispo Obará, por diferencias surgidas entre ellos en la partida de chapas que se estaban jugando.

Un carrero puso fin a la contienda dándole a cada uno una broma con la vara del látigo.

Los agentes municipales estaban sentados tranquilamente en la Puerta de Purchena.

El Alcalde señor Bustos ha impuesto una multa de dos pesetas a la Maritornes que roció de agua sucia a don Cipriano Marchón, en la plaza de Santo Domingo.

El conocido matador de toros Antonio Montes, ha sido contratado para una corrida que el próximo día 23 se ha de celebrar en Oporto.

Se encuentra enfermo aunque no de gravedad, por fortuna, nuestro querido compañero de redacción, don Carlos Pérez Burillo.

Deseamos vivamente su pronto y total restablecimiento.

A petición de «La productora exportadora de naranjas», de S. villa, se ha ordenado que el ingeniero jefe interino de la región agronómica de Andalucía Occidental estudie la enfermedad que padecen los naranjos de aquella región, amenazando riqueza de tanta importancia, y proponga los medios para combatirla.

Ayer tarde se formó un monumental aliseo por los notables Hermanos Campos el grandioso trabajo titulado «Un Viaje Misterioso ó EL BAUL MÁJICO».

En el tren correo de ayer llegó a esta capital el gobernador civil don Gonzalo Lozano González.

A recibirle a la estación fueron únicamente los elementos del partido democrático de la localidad.

Para hoy está señalado en la Audiencia de Granada el pleito segundo entre D. Mateo Granados Gil y doña Margarita García Bañes, sobre nulidad, siendo los abogados de ambas partes, los Sres. Perz Suárez y Horquez, respectivamente.

Leemos en el «Noticiero Granadino», recibido ayer en esta capital: Anoche, en el momento de cruzarse el coche motor número cuatro con otro tranvía en la calle de la Alhóndiga, salía de la posada del Sol un individuo llamado Manuel Heredia, natural de Almería y de veintisiete años de edad.

Reunida la Agrupación socialista de Granada, para tratar sobre la conducta que ha de seguir en las próximas elecciones de diputados a Cortes, acordó ayudar incondicionalmente a la candidatura republicana que representa nuestro ilustrado paisano don Leonardo Ortega.

Comunican de Lorca que son muchos los casos de tifus que se registran en aquella población, existiendo gran alarma entre aquel vecindario.

De nuestro colega «La Correspondencia Militar».

«Telegramas recibidos de varios pueblos de la provincia de Almería y centros oficiales de dicha población, protestan contra el acuerdo del Consejo de Estado reponiendo a los concejales de la citada ciudad que habían quedado suspensos.

Blanca Matrás, la simpática tiple cómica que tan gratos recuerdos dejó entre nosotros no ha mucho, invitada por una comisión de periodistas, ha aceptado la misión de correr la llave como se dice en términos taurómicos, en la corrida que a beneficio de la prensa se dará en la tarde del día 30 del corriente en la ciudad de Alicante.

Reglas para conocer el tiempo

Una revista alemana publicaba hace poco las reglas siguientes:

- 1.º Si el barómetro baja al mismo tiempo que el termómetro suba, no hay lluvia.
2.º Si el termómetro baja al mismo tiempo que el barómetro sube, no hay lluvia.
3.º Si el barómetro y el termómetro baja a un tiempo, indican lluvia segura y abundante.
4.º Cuando el barómetro se estaciona y el termómetro baja, es inminente la lluvia, pero si esta sube, indica probablemente buen tiempo.
5.º Cuando el termómetro se estaciona y el barómetro sube, habrá buen tiempo, pero si baja, probablemente habrá lluvia.
6.º Cuando el barómetro y el termómetro suben, tiempo sereno y seco.
7.º Durante la lluvia, si el termómetro sube, indica que aquella será de corta duración, pero si baja, continuará la lluvia.
Con estos datos, un barómetro y un termómetro, cualquiera puede darse las de Noherlesoom, Sfeijcom, Cura de Zarauz y... hasta el mismo Zaragozano.

Telegramas

Política

Declaraciones del ministro de la guerra.-Aumento del material de guerra.-División de la Península en cuatro cuerpos de ejército.-Concesiones a los sargentos.

Madrid 9

El general Weyler ha declarado que de ningún modo está dispuesto a aumentar el presupuesto de su departamento en lo concerniente al personal. Se propone el ministro aumentar el material de artillería, dotando a los regimientos de piezas de tiro rápido.

También ha manifestado el general Weyler su propósito de

dividir la Península en cuatro grandes cuerpos de ejército.

A pesar de esta división, mantendrá el ministro las actuales capitánías generales.

El Sr. Weyler se propone conceder a los sargentos, al cumplir el tiempo de servicio de su compromiso, el empleo de oficiales gratuitos de la reserva; pero mostrará especial empeño en procurarles destinos oficiales estables.

Nuevas declaraciones de Weyler.-Estabilidad de los oficiales.

Madrid 9

El general Weyler se propone procurar en cuanto le sea posible, la estabilidad de los oficiales del ejército.

Otro de los propósitos del ministro consisten en no aumentar el número de subalternos para conseguir que estos lleguen jóvenes al empleo de capitán, y puedan atender con relativo desahogo a la satisfacción de sus necesidades económicas.

También es partidario el señor Weyler de que desaparezcan las actuales excedencias de los comandantes de Infantería.

Las reformas de Linares y el general Weyler.-Academia para los hijos de militares.

Madrid 9

El general Weyler ha manifestado, que no está conforme con las reformas proyectadas por el general Linares.

Desechará el proyecto del colegio general para militares, creando en lugar de éste una academia militar para los hijos de los mismos.

Convencido de la imposibilidad de aprobar, por ahora, el servicio militar obligatorio, implantará la instrucción militar obligatoria.

Los redimidos asistirán a los cuarteles durante el período de instrucción y concurrirán también a las maniobras militares que se organicen.

Afirma Weyler que sus reformas no perjudicarán en nada los intereses del personal.

Estas declaraciones del ministro de la Guerra están siendo muy comentadas en los círculos militares.

Declaraciones de Montero Rios y el convenio del Vaticano

Madrid 9

En telegrama recibido de San Sebastian nos comunican que un personaje político recién llegado a aquella capital ha manifestado que el Presidente del Consejo, señor Montero Rios, le ha declarado que aprobará el convenio con el Vaticano sin someterlo a las deliberaciones de la Cámara popular.

El señor Mellado y los secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública.-La dimisión de León y Castillo.

Madrid 9

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, ha manifestado su propósito de reponer el mayor número posible de los secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública cesantes en la actualidad. También ha manifestado el señor Mellado, que se encuentra en San Sebastian como ministro de jornada cerca de la

Corte, que desconoce el hecho de la dimisión de nuestro Embajador en París, señor León y Castillo.

Juzga el citado ministro descabellado el pensar pueda ser sustituido el marqués del Muni por el señor Gullón.

Almodobar.

TOROS

Relampaguito en Madrid

Madrid 9

Con gran animación se ha celebrado la novillada anunciada para esta tarde.

El ganado que pertenecía a la ganadería de la Viuda de los Castellones, ha resultado muy aceptable, matando nueve caballos.

El almeriense «Relampaguito» ha confirmado su cartel, despachando sus dos toros de dos soberbias estocadas.

Toreando se mostró valiente y trabajador, siendo muy aplaudido.

«Regaterin» y «Chiquito de Begoña» bien y regular respectivamente.

De los banderilleros se han distinguido Ciervana y Bonifa.

El Corresponsal

Mercado de metales

Table with 2 columns: Metal and Price. Includes items like Cobre barra Chile, Id. a tres meses, Estaño del Estrecho, etc.

Thomas Morrison y C.ª Lda.

FARMACIA MODERNA

Licenciado José Romero Rivas, PRÍNCIPE, 37, ALMERÍA

(Donde estuvo el Banco de España.) Productos químicamente puros - Aparatos y objetos de goma - Aguas minerales - Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

Sombrerería Modelo

CONSUELO RODRIGUEZ

Marquesa 1 y Santo Cristo 2.

Grandes existencias en sombreros para señoras y niñas, de las más renombradas casas de París, desde el precio más económico hasta el de 125 pesetas uno. Se copian a la perfección los modelos y se hacen reformas a precios baratísimos.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERÍA,

RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

MURCIA, 79

PROF. EMILE LACOSTE

FRANCÉS, CONTABILIDAD,

cálculos mercantiles

C. del Agua, núm. 2-Segundo Derecha

ESQUINA CARRERA DE STA. RITA.

Para los Bachilleres

Cuantos se encuentren en posesión del Grado Bachiller pueden hacerse Profesores de Instrucción Pública en el próximo Septiembre. Este beneficio termina en Septiembre y deben aprovecharlo todos los Bachilleres, puesto que con poco esfuerzo hacen una carrera de gran brillantez y porvenir según los últimos planes de Enseñanza. Preparación completa. Campomanes, 6.- Se admiten internos.

¡OJO!

Se hacen piedras de molino y rulos para Almazara, de nuevo sistema y calidad superior a precios reducidos. Dirigirse a Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

Tip. de EL RADICAL.

Baños termales de Alhama de Almería

Aguas bicarbonatadas cálcicas, fosfatadas, litínicas y ferruginas

Habiéndose tomado en arrendamiento este Establecimiento balneario, se han hecho en él grandes e importantes mejoras, no sólo en INSTALACIÓN BALNEOTERAPÉUTICA, pues la hay completa con toda clase de aparatos los más perfeccionados, sino que además se ha establecido Servicio de fonda en el mismo Establecimiento, a precios económicos, dando habitaciones amuebladas para todas las fortunas.-Café y billar.-Salón de recreo.-Alumbrado eléctrico.

TEMPORADAS OFICIALES.-Mayo y Junio, Septiembre y Octubre. MÉDICO-DIRECTOR POR OPOSICIÓN.-Don Juan Compañi Giménez. INDICACIONES.-Reumatismo y Gota en todas sus formas y manifestaciones.-Sis-úrica.-Obesidad.-Histerismo.-Neurastenia.-Corea (mal de San Vito).-Epilepsia.-Palpitaciones.-Raquitismo.-Osteomalacia.-Clorosis.-Dispepsias diatésicas.-Parálisis.-Cicatrices deformes.-Anquilosis.-Infartos y Parálisis consecutivas a los traumatismos.-Neuralgias.-Artritis tuberculosas.-Dismenorreas Metrorragias y Metritis de carácter artrítico.

VIAJE.-Por ferrocarril hasta la estación de Santa Fé y Alhama, habiendo servido carruajes para los correos, que hacen el recorrido al balneario en una hora.-Coche rio desde Almería.

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.-Geográficos.-Históricos.-Descriptivos.-Mauneros.-Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.-Producción agrícola, industria, minera, etc.-Comerciantes.-Industriales.-Principales contribuyentes.-Magistratura.-Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.-Ferias.-Fiesta mayor.-Aranceles, etc.-En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales o eclesiásticas. ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte de Civil por esta Reconocimiento de utilidad pública por RR. OO. ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y esta última, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte de

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

À LAS SEÑORAS.

Si quiere Vd. comprar agramanes, bordados, encajes, botones, medias, calcetines, cestas de mimbre, perfumería, vasos finos, copas de cristal y juguetes de todas clases, no lo haga sin antes visitar

«El Oriente», Puerta Purchena.-Almería

Esta casa vende siempre un 25 por 100 más barato que todas las de su ramo.-BARATURA PERMANENTE.

BANCO DE LONDRES

(Bank of London) Sociedad anónima mercantil constituida conforme a las leyes vigentes para trabajar en España.

Dirección general para Europa: 19, Rue Mather, París

Su direcciones, Delegaciones y Agencias en España

Negociado tercero.-Póliza Internacional de Ahorro Garantizado

Es la única por la cual se obtiene el doble más la mitad del capital desembolsado. Regala el 10 por ciento, de la prima mensual en una participación de la Lotería Nacional, siendo los premios que se obtengan pagados en el acto. Devuelve en caso de muerte del beneficiario el cincuenta por ciento en metálico de las primas pagadas.

Es la única que pasado el quinto año de estar el contrato en vigor, en caso de falta de pago de las primas, entrega al beneficiario una Póliza saldada, cobrable a los tres meses de su emisión y por el valor del importe total de las primas pagadas más un cinco por ciento de interés acumulado por años.

Primas mensuales y moderadas al alcance de todas las fortunas. Nuestro contrato dura ocho años y las primas son únicas y como sigue: Para cobrar un capital de 720 pesetas se pagan 3 pesetas mensuales.

Table with 2 columns: Capital and Monthly Payment. Shows amounts from 120 to 720 and corresponding payments from 5 to 30.

Cuenta corriente con el Credit Lyonnais - Para proposiciones y más detalles, F. CAPARROS, Subdirector del Banco de Londres,

REYES CATÓLICOS, 12, ALMERIA

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa» Servicio esmerado.-Cocina francesa, inglesa y española. Coches a la llegada de los trenes y vapores.-Comedores reservados.

Restaurant a la carta. PRECIOS ECONÓMICOS 20, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 20

ALMERIA